

Proceso Auditado:	PROCESO GESTION DEL CONOCIMIENTO E INNOVACION	Responsable del Proceso Auditado:	JUAN CARLOS PEREZ CARREÑO
Auditor(a):	SANDRA PATRICIA CAMARGO RODRIGUEZ - HENRY OLAVE TIRADO	Fecha de Seguimiento:	DESDE EL 14 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2020

Ítem	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	AUDITORIA INTERNA	Determinar estrategias para medir la satisfacción de las partes interesadas (encuestas de satisfacción del servicio) y controlar los riesgos y oportunidades que contribuyan a las acciones de mejora.		Oportunidad de mejora traslada de recomendaciones por competencia a través de memorando 2019IE82218 .	N.A	N.A	N.A	N.A	C	Una vez analizados los documentos remitidos con fecha 24 de Agosto de 2020, se evidencia copia del Memorando Radicado No. 2019IE82218 del 07/10/2019, mediante el cual se dió traslado por competencia de esta Oportunidad de Mejora al Proceso de Servicio al Usuario. Por lo anterior, la OCI realizó la verificación correspondiente y pudo constatar que este último Proceso efectuó el tratamiento respectivo y se procedió con el CIERRE en el mes de Junio de 2020.
2	AUDITORIA INTERNA	En el mapa de riesgos de gestión es importante especificar las acciones que se van a implementar para realizar el seguimiento y control frente a los riesgos, toda vez que se evidencio que las acciones estan identificadas de manera general.		Actualizar las acciones de tratamiento de los riesgos del proceso.	Acciones actualizadas	3/10/2019	15/10/2019	Director(a) de Planeación referentes y par del proceso de Gestión del Conocimiento e innovación	C	Es importante precisar, que durante la vigencia 2019 el Proceso de Gestión del Conocimiento e Innovación estaba bajo la coordinación de la Dirección de Planeación, por lo que es esta última quien responde por el cumplimiento de las Oportunidades de Mejora No. 2 a la No. 5, que se detallan a continuación. Aunque también es de resaltar que durante la vigencia 2020, La Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovación, como Proceso independiente, ha adelantado actividades relacionadas con el presente Plan de Mejoramiento. Es así como, con fecha 19 de Agosto de 2020, informan que el Mapa de Riesgos Institucional fue actualizado y publicado en la Web de la Entidad en el link: https://www.personeriabogota.gov.co/informes/category/477-vigencia-2019. Por otra parte, el Proceso Gestion del Conocimiento e Innovacion notifica que durante la vigencia 2020 ha venido actualizando el Mapa de Riesgos y se puede evidenciar en la Web de la Entidad en el link: https://www.personeriabogota.gov.co/informes/download/558-vigencia-2020/10095-mapa-de-riesgos-institucional-actualizado-julio-2020. Con lo anterior se da cumplimiento y CIERRE a la Oportunidad de Mejora.

Proceso Auditado:	PROCESO GESTION DEL CONOCIMIENTO E INNOVACION	Responsable del Proceso Auditado:	JUAN CARLOS PEREZ CARREÑO
Auditor(a):	SANDRA PATRICIA CAMARGO RODRIGUEZ - HENRY OLAVE TIRADO	Fecha de Seguimiento:	DESDE EL 14 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2020

Ítem	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
3	AUDITORIA INTERNA	Se requiere el acompañamiento y orientación por parte del proceso de Gestión Documental, para el levantamiento y elaboración de la Tabla de Retención Documental TRD y la conservación de los documentos digitales y físicos del proceso.		Revisar y actualizar (en caso de ser necesario)la tabla de retención de documental de la Dirección de Planeación para incluir las series y tipos documentales necesarias para el proceso, con el apoyo del proceso Gestión Documental.	Número de documentos clasificados en la ficha de valoración dentro de la tabla de retención documental	7/10/2019	18/10/2019	Director(a) de Planeación referentes y par del proceso de Gestión del Conocimiento e innovación. Subdirector de Gestion Documental y Recursos Fisicos y referente del proceso de gestión Documental.	C	Una vez analizados los documentos remitidos con fecha 19 de Agosto de 2020, se evidencia copia de correo de fecha 11/10/2019 con la propuesta de las TRD y su archivo en formato Excel. De otra parte, la Direccion de Gestion del Conocimiento e Innovacion allega solicitud enviada al Proceso de Gestión Documental mediante Radicado 2020IE9802 de fecha 19/08/20 convocando reunión para creación de las TRD del Proceso. Con lo anterior se da cumplimiento y CIERRE a la Oportunidad de Mejora.
4	AUDITORIA INTERNA	Socializar al interior del proceso el Plan Maestro de emergencias del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.		Socializar el Plan Maestro de Emergencias del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la Dirección de Planeación.	Número de funcionarios y contratistas de la Dirección de Planeación sobre el número de funcionarios y contratistas que reciben la socialización	10/10/2019	10/10/2019	Director(a) de Planeación referentes y par del proceso de Gestión del Conocimiento e innovación. Subdirector(a) de Desarrollo del Talento Humano y referente del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	C	Una vez analizados los documentos remitidos con fecha 24 de Agosto de 2020, se evidencia copia del Acta de fecha 10/10/2019 de la socialización al interior de la Dirección de Planeación. De otra parte. la Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovacion con fecha 25 de Agosto remite Acta de fecha 24/08/2020 como soporte de la socialización del Plan Maestro de Emergencias al interior de esta Dependencia. Con lo anterior se da cumplimiento y CIERRE a la Oportunidad de Mejora.
5	AUDITORIA INTERNA	Se identifica que es necesario reforzar la transferencia del conocimiento que se recibe mediante capacitaciones,talleres y demás actividades, a todos los miembros del equipo de trabajo.		En equipo con Talento Humano elaborar un comunicado donde se explique las acciones de transferencia del conocimiento de todos las personas que reciben capacitación; y proponer la inclusión de un compromiso de transferencia de conocimiento. En este documento dejar consignado la propuesta de cafes de conocimiento para validar la viabilidad de su implementación.	Número de personas que realicen transferencia del conocimiento versus personas capacitadas	16/10/2019	31/12/2019	Director de Planeación referentes y par del proceso de Gestión del Conocimiento e Innovación Director(a) de Talento Humano , Subdirector(a) de Desarrollo del Talento y referentes del proceso de Talento Humano	C	Una vez analizados los documentos remitidos con fecha 19 de Agosto de 2020, se evidencia que la actividad propuesta se incorporó como un elemento del Acta de Entrega del Puesto de Trabajo Cod. 08-FR-53 (pág.4) Versión 5 del 02/03/20, así como en el Acta de Compromiso Capacitación Presencial Cód. 08-FR-14 Versión 7 del 16/03/20. De otra parte, la Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovación durante la vigencia 2020 a través del link https://personeriabogota.sharepoint.com/:f/s/DGCI/EmVrhvYijQtDg_Zkaa60PRmgBqaTpBjte-XzElpcnMVBQlw?e=tBq56r remite soportes de las sensibilizaciones y talleres que ha realizado durante la vigencia 2020, con relación a la transferencia del conocimiento. Con lo anterior se da cumplimiento y CIERRE a la Oportunidad de Mejora.

Proceso Auditado:	PROCESO GESTION DEL CONOCIMIENTO E INNOVACION	Responsable del Proceso Auditado:	JUAN CARLOS PEREZ CARREÑO
Auditor(a):	SANDRA PATRICIA CAMARGO RODRIGUEZ - HENRY OLAVE TIRADO	Fecha de Seguimiento:	DESDE EL 14 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2020

Ítem	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
RESPONSABLE DEL PROCESO				AUDITOR(A) QUE REALIZA EL SEGUIMIENTO				JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Nombre:		JUAN CARLOS PEREZ CARREÑO		Nombre:		SANDRA PATRICIA CAMARGO RODRIGUEZ - HENRY OLAVE TIRADO		Nombre:		OMAR ERNESTO HERRERA SANCHEZ
Firma: 				Firma: Sandra P. Camargo R. 				Firma: 		